

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " COMPAÑIA DE CARGA PESADA LIDERES DEL FUTURO LIDERFUT
S.A.", EFECTADA EL DIA VIERNES 05 DE MAYO DEL 2017.-**

En la ciudad de Latacunga, a los cinco días del mes de mayo del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Lasso-Toacaso S/N a 200 metros de Iglesia, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los Casa Yugcha Luis Anibal, Catota Catota Luis Alcides, Chancusig Toctaguano Marco Vinicio, Chicaiza Patate Marco Antonio, Defaz Lema Manuel Octavio Gualco Vilcacundo Luis Alfonso Gualco Vilcacundo Luis Edgar, Guano Quinatoa Luis Anibal, Lema Quinatoa Edison Javier, Mendoza Vilcacundo Luis Alfredo, Puruncaja Iza Celso Ramiro, Quinatoa Chicaiza Alonso Efrain, Quinatoa Chicaiza Segundo Andres, Quinatoa Jose Miguel, Ramos Casa Hugo Ivan, Ramos Chango Gil, Ramos Chango Hugo Hernan, Ramos Chango Juan, Ramos Puruncajas Wilson, Toapanta Toapanta Patricio Gerardo, Toaquiza Sanchez Manuel Antonio, Toctaguano Montaguano Franklin Cesar, Trujillo Maigualca Marcelo, Daysi Silvia Bermeo Sandoval, Edison Mauricio Bermeo Sandoval,; quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el Sr. Toaquiza Sanchez Manuel Antonio y como Secretario actúa el Gerente General el Sr. Jose Miguel Quinatoa.

Se constata el quorum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiestas que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016; y, a conocer y aprobar el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

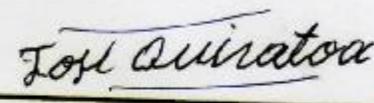
No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Lugo de diez minutos se da la lectura del acta; al término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../.

Para constancia firman:


Toaquiza Sánchez Manuel Antonio
PRESIDENTE


José Miguel Quinatoa
GERENTE GENERAL SECRETARIO